

**ACTA Nº 400 DE LA “SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA
CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2008**

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Da. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Da. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Francisco Rodríguez y Silva
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Blas Calle Gámez
Da. Felisa Ceña Delgado
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz
D. Ignacio De Sousa Baena
Da. M^a. del Mar Delgado Serrano
D. Fabio Fernández Fernández
D. Juan Fuentes Luna
D. Emilio García-Izquierdo Fernández
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
D. Miguel Ángel Herrera Machuca
D. Fernando López de Arce Sánchez
D. Francisco Jesús López Giménez
D. José Emilio Meroño de Larriva
Da. M^a Pilar Montesinos Barrios
D. Juan J. Moreno Vigara
D. Rafael Navarro Cerrillo
D. Enrique Quesada Moraga
D. Fernando Ramos Real
D. Francisco Javier Romera Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba, a las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2008, se reúnen las personas relacionadas al margen, para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria Da. Begoña Abellanas Oar.

Punto 1º.- Adopción del Orden del Día

Se aprueba sin modificaciones

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Se aprueba el acta nº 399 de la sesión de Junta de Escuela celebrada el día 25 de julio de 2008.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo

3.1.- Informe del Director

El Director excusa la asistencia de D^a M^a Carmen García Ortiz y de D^a M^a Carmen del Campillo García, Subdirectora de Relaciones Exteriores e Internacionales

El Director informa de los temas más relevantes tratados en el Consejo de Gobierno celebrado el 28 de noviembre de 2008:

- Se presentó la propuesta de nuevo calendario académico de la CRUE.
- Se informó sobre el número de alumnos de la UCO, que asciende a 14.574 en grado y 500 en postgrado.
- Se informó sobre el acuerdo establecido entre la ANECA y la AGAE, en relación a las competencias en materia de acreditación.
- Plazos para las nuevas titulaciones a impartir a partir del curso 2009-2010
- Pueden consolidarse los complementos autonómicos del profesorado (dos tercios de lo que se tenga aprobado)
- Se aprobó el presupuesto de 2009.

El Director informa de la visita realizada por el Rector al Centro y a la Dirección de la ETSIAM.

El Director recuerda que el Centro debe implicarse en la realización de actividades que puedan ser consideradas en el computo del Contrato-Programa con el fin de mejorar las posibilidades de financiación del mismo. En esta línea, el Centro ha participado en dos actividades:

- La exposición Arte y Germoplasma
- La Mesa Redonda sobre el Acuerdo Andaluza del Agua

En este sentido, se pide al profesorado que considere la posibilidad de participación del Centro en las actividades que organicen.

Los representantes de los alumnos en Consejo de Gobierno plantearon una pregunta sobre la financiación del Consejo de Estudiantes. El Rector solicitó que se presentaran sugerencias y el Director transmite esta solicitud a los representantes de alumnos en la Junta de Escuela. Les sugieres, así mismo, que dichas solicitudes se presenten en términos de necesidades a cubrir.

El Director propone defender la utilización de la sala Manuel Medina para la lectura de Trabajos Profesionales Fin de Carrera, ya que se ha detectado una cierta derivación del uso hacia otros fines. El prof. D. Fernando Ramos pregunta si esta sala no está incluida en el programa SRA y el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, le informa que no, que la gestión de esta sala la realiza directamente la Secretaria del Coordinador del Campus.

El prof. D. Enrique Quesada pregunta si entre las actividades contempladas en el Contrato-Programa está la organización de congresos. El Director responde que sí, siempre que participe el Centro. El profesor informa de que está preparando un congreso internacional para el año que viene y el Director le ofrece el apoyo del Centro para la organización del mismo.

El alumno D. Blas Calle plantea una pregunta al Director sobre la nueva forma de evaluación del alumnado. El Director le remite a las *Normas de permanencia en el Centro* y se compromete a proporcionarle las notas correspondientes a este tema del Consejo de Gobierno.

El alumno D. Fabio Fernández pregunta sobre la sala para estudiantes que tenía previsto habilitar el Centro en el Campus. El Director responde que podría ser la Tutoría 5 del aulario pero existen problemas sobre su gestión ya que el Campus no permite la existencia de un aula abierta sin algún tipo de control. Se está estudiando cómo podría gestionarse.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica proponiendo la alteración del orden de los puntos del Orden del día para poder ausentarse para asistir a clase. Se acepta el cambio.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

El Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, informa de los acuerdos adoptados por las Comisiones de Ordenación Académica reunidas los días 12 de septiembre, 28 de octubre, 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2008, que se adjuntan,

respectivamente, en los siguientes anexos: [ANEXO 1](#), [ANEXO 2](#), [ANEXO 3](#) y [ANEXO 4](#). En total se han presentado 41 propuestas de TPFC y la composición de 41 tribunales. Se aprueban dichos acuerdos.

Punto 5º.- Reconocimiento de asignaturas ERASMUS

La comisión de Asuntos Exteriores aprobó la modificación de las Asignaturas Erasmus que se envió con la Convocatoria de esta Junta de Escuela y que se adjunta a este acta en el [ANEXO 5](#).

Punto 7º.-Convenio con la Universidad de Concepción para impartición de doble titulación de Ingeniero Agrónomo

Tras la firma del convenio de doble titulación con esta Universidad para la titulación de Ingeniero de Montes, se ha abordado la de Ingeniero Agrónomo. En Noviembre se recibió la visita de los Rectores de las Universidades Chilenas. Tras contrastar los planes de estudio se detectó una amplia carencia de formación en Ingeniería en las titulaciones Chilenas, lo que va a condicionar bastante los convenios.

Se ha utilizado el mismo modelo de convenio que el empleado para la titulación de Ingeniero de montes, cambiando los Anexos. El alumno deberá cursar 40 créditos (un semestre) en la Universidad de acogida. El principal problema se presenta para los alumnos chilenos que vengan aquí, ya que su carencia de formación en ingeniería supone 30 créditos, de asignaturas que, actualmente, se encuentran en distintos cursos y cuatrimestres, lo que puede dificultar la consecución del objetivo.

Se informa de que ya hay dos alumnos acogidos al convenio de I. de Montes que están realizando su estancia en las Universidades chilenas, pero aún no ha venido ningún alumno chileno aquí, debido a que no disponen de becas. Nuestros alumnos han conseguido becas de Bancaja y del Banco de Santander. Hay otras dos solicitudes ya concedidas para realizar la estancia en el segundo cuatrimestre, de forma que se han cubierto este año todas las plazas disponibles.

Se aprueban las propuestas de Convenio que se adjuntan a este acta en el [ANEXO 6](#) y [ANEXO 7](#), y que se enviaron con la documentación de la convocatoria de esta Junta de Escuela.

Punto 9º.- Programa Formativo Extracurricular de la ETSIAM

El Subdirector informa sobre la propuesta de Programa Formativo Extracurricular del Centro fue proporcionada a los miembros de la Junta de Escuela en la documentación aportada con la convocatoria de esta Junta de Escuela y que se incorpora a este Acta en el [ANEXO 8](#), El objetivo de dicho programa es permitir el reconocimiento de créditos de libre configuración por la realización de actividades diversas de corta duración. Este tipo de programas ya están implantados en otros Centros como Derecho o Filosofía y Letras. Para su funcionamiento es necesaria la colaboración de los Departamentos.

El alumno D. Emilio García-Izquierdo pregunta si estas actividades podrían ser organizadas por las asociaciones de alumnos disponiendo de un Director Académico. El Subdirector contesta afirmativamente.

El Subdirector informa de que se colgará el Programa en la página WEB del Centro.

El profesor D. Esteban Alcántara propone incluir en dicho programa la realización de prácticas ofrecidas voluntariamente a los alumnos. El Subdirector propone también incluir visitas guiadas.

El Subdirector informa que este tipo de iniciativas pueden tener repercusiones positivas en la financiación del Centro a través del Contrato-Programa.

El Director interviene para informar de que se va a colgar el Contrato-Programa en la WEB. También sugiere crear una lista de distribución de alumnos que permita divulgar la información referente a las actividades que se organicen en este sentido. El profesor D. Emiliano de Pedro sugiere que se ponga en la página WEB o que se gestione de forma parecida a INFO-ETSIAM.

Continuación Punto 3º.- presentación de estadísticas ETSIAM

Interviene la Secretaria para exponer un resumen de las estadísticas mas relevantes en relación con el número de alumnos matriculados en el centro, número de alumnos egresados, evolución de estos datos en los últimos años y otros como duración de los estudios. Se adjunta el informe presentado en el [ANEXO 9](#).

Se establece un debate tratando de analizar los datos expuestos, especialmente las causas de la excesiva duración media de los estudios, en el que intervienen diversos miembros de la Junta.

Punto 6º.- Premios extraordinarios fin de carrera

De acuerdo con la normativa vigente, se proponen como candidatos para la obtención del Premio Extraordinario Fin de Carrera en el presente curso a los siguientes alumnos:

Titulación Ingeniero Agrónomo: D. EDUARDO ZAMORA ROJAS

Titulación Ingeniero de Montes: D. JORGE TORRES SÁNCHEZ

Titulación Enología: D. GUILLERMO NICOLAU MARTIN

Se aprueba la propuesta.

Punto 8º.- Apoyo a la Escuela Forestal de Angola

Interviene el profesor D. Rafael Navarro para exponer el tema: la Universidad de Angola está actualmente reconstruyendo sus centros después de la guerra habida en el país. Respecto a la Escuela Forestal, aún no ha llegado a funcionar pues no tiene dotación. La Universidad de Lisboa ha donado fondos bibliográficos para constituir un Centro de Documentación Forestal en dicha Escuela, pero presentan como requisito para su traslado a la Universidad de Huambo (Angola) que se les reconozca la formación a impartir como "equivalente" a la titulación de Ingeniero de Montes impartida en Córdoba, para lo cual solicitan que desde nuestra Universidad se realice una Validación Curricular de sus estudios. Se pide el apoyo de la Junta de Escuela a esta validación así como la donación de materiales antiguos susceptibles de ser reciclados para dotar el laboratorios de Ingeniería Forestal de dicha Escuela. Se acuerda apoyar esta iniciativa.

Punto 10º.- Nuevos planes de estudio

La Subdirectora de E.E.E.S. y Calidad informa de la situación actual en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudio: ya se han definido las previstas Comisiones de Rama. De éstas tienen que derivarse las futuras comisiones de título. Esto implica que hay que decidir qué títulos se van a impartir, lo que conviene consensuar con el resto de las Escuelas que imparten actualmente nuestras titulaciones en Andalucía.

La comisión de la ETSIAM propone impartir dos títulos en Agrónomos:

- Ingeniería Agroalimentaria (competencias en Industrias e Ingeniería Rural)
 - Ingeniería Agrícola (nombre sin definir) (Competencias en Hortofruticultura y Explotaciones Agropecuarias)
- y uno título en Montes: Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Aun no hay acuerdo a este respecto entre las distintas Escuelas Andaluzas implicadas.

La Subdirectora informa que aún no se han aprobado las “fichas” definitivas pero se está trabajando con los borradores actuales que probablemente sean muy parecidos a las definitivas.

Respecto a Enología aún no se sabe si será Grado o Master.

Se debate sobre el tema. El profesor D. Esteban Alcántara pregunta a qué se debe el retraso en la aprobación definitiva de las directrices. El Director contesta que no se sabe. La Subdirectora interviene matizando que hasta Octubre el retraso se achacaba a los Colegios Profesionales pero ahora se desconoce el motivo.

Punto nº 11.- Asuntos de diversa índole

El Director informa de que un grupo de alumnos han creado un Aula de Caza y Pesca y solicitan el apoyo de la Escuela. Se acuerda apoyar esta iniciativa.

El Director informa de que seguramente va a desaparecer FINUCOSA. Existe actualmente un plan para urbanizar y ordenar la parte de la finca de Rabanales que está ocupada y se plantea la cuestión de qué hacer con el resto. Existe una propuesta de gestionar una cierta cantidad de terreno que estaría disponible, bajo peticiones concretas, para su utilización por los miembros de la Universidad para la realización de proyectos concretos y a plazo. Habría una convocatoria para presentar solicitudes periódicamente, para lo que se crearía una comisión.

Se Convocan las ediciones del bienio actual de los premios a Trabajos Profesionales Fin de Carrera: “JOSÉ MARÍA BERGILLOS” y “COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MONTES” de acuerdo a las mismas bases de convocatorias anteriores. El profesor D. Jesús Ayuso propone enviar una carta a todos los egresados en este período para que puedan participar en la convocatoria.

El Subdirector de Estudiantes y Relaciones con Empresas explica el proyecto de “marketing” que se está desarrollando para atraer alumnos a nuestras titulaciones. Se está elaborando nuevo material audiovisual para divulgación. También informa de que se está haciendo un esfuerzo para mejorar la difusión de las prácticas en Empresas:

- Se ha creado un espacio específico en la página WEB con toda la información necesaria así como acceso a los formularios.
- Se está elaborando una base de datos para la gestión de prácticas y de intercambios.
- Se ha convocado un concurso de fotografía cuyas bases están en la página WEB.

El Director informa de que está intentando organizar unas jornadas de cine agrícola.

Punto nº 12.- Ruegos y preguntas

Interviene el prof. D. Enrique Quesada solicitando la posibilidad de disponer de un terreno para la realización de prácticas en Rabanales. Sugiere que sea gestionado por la Escuela. El profesor D. Esteban Alcántara recuerda la existencia de un antiguo proyecto de realización de prácticas integradas dirigidas por profesores de varias disciplinas que podría encajar bien en un terreno de prácticas común para el Centro.

Se abre un pequeño debates sobre la duración media de los estudios en el que intervienen la profesora D^a Pilar Montesinos, El Director y la Subdirectora de E.E.E.S. La Subdirectora informa de que se deben crear Unidades de Garantía de la Calidad para cada título y que una de las misiones de éstas podría ser analizar las causas de los resultados obtenidos.

Interviene el profesor D. Miguel Ángel Herrera solicitando que la Escuela asuma el pago de una revista forestal: *Journal of Forestry* con el fin de tratar de mejorar los fondos de naturaleza forestal de la Biblioteca. Interviene el Prof. D. Fernando Ramos indicando que la asignación de los fondos de la Escuela debe hacerse con criterios de transversalidad. El Director decide que estudie el tema la comisión económica.

El Director informa de que el día 18 de diciembre de 2008 tendrá lugar la Copa de Navidad de la Escuela en el bar del Paraninfo.

Interviene el alumno D. Fernando López de Arce para informar de las actividades mas relevantes llevadas a cabo por el Consejo de Estudiantes:

- Participación en unas Jornadas sobre Calidad de la docencia (Priego de Córdoba)
- Presentación de demanda de apertura extraordinaria de la Biblioteca
- Presentación de demanda de un menú para estudiantes
- Presentación de un periódico del CEAM de la UCO: "PERIODUCO". El primer número se encuentra en maquetación. (perioduco@uco.es)
- El pasado martes hubo elecciones al CEU. Agradecen la labor realizada al equipo saliente y especialmente a D. Blas Calle.
- El Aula de Caza absorbe a la antigua Aula CAMPOS.

El alumno D. Fabio Fernández pregunta si los actuales Ingenieros de Montes tendrán las atribuciones de los futuros Master. Se le responde afirmativamente.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 del día 11 de diciembre de 2008, se cierra la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.